



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO \* 04700(ALMERÍA) \* C/CERVANTES, 132 \* TLF: 950 54 10 00 \* FAX: 950 48 59 12 \* NRAL: 01049026 \* NIF: P-0410400-F

## SUMARIO

**RESOLUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO POR LA QUE SE ANUNCIA LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONCESIÓN DE USO PRIVATIVO DE PARTE DEL INMUEBLE MUNICIPAL DEL CENTRO DE MAYORES DE PAMPANICO Y LA EXPLOTACIÓN DE LA MISMA MEDIANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PELUQUERÍA.**

## TEXTO

### **1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- Organismo: Ayuntamiento de El Ejido (Almería), Calle Cervantes, nº 132, C.P. 04700, Telef. 950.54.10.02, Fax. 950.48.66.21.
- Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación y P.M. (Área de Hacienda y Contratación).
- Número de Expediente: 57/2018.

### **2.- PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINAS WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:**

- Página web del Ayuntamiento de El Ejido: [www.elejido.es](http://www.elejido.es).

### **3.- TIPO DE PODER ADJUDICADOR Y PRINCIPAL ACTIVIDAD EJERCIDA:**

- Tipo de poder adjudicador: Administración Local
- Principal actividad ejercida: Cesión parte del Inmueble Municipal Centro de Mayores de Pampanico, explotación servicio de peluquería.

### **4.- EMPLAZAMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:**

- Lugar principal de entrega: Centro de Mayores de Pampanico.

### **5.- DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN:**

- Descripción del objeto: Concesión de uso privativo de parte del Inmueble Municipal del Centro de Mayores de Pampanico y la explotación de la misma mediante la prestación del servicio de peluquería, en los términos que se concretan en el Pliego de cláusulas administrativas particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- División por lotes y número: No
- Plazo de ejecución: El contrato tendrá una duración de TRES (3) años, con posibilidad de prórroga por un año más, por mutuo acuerdo entre las partes..

### **6.- PRESUPUESTO BASE DE LA LICITACIÓN :**

- Importe del canon de la concesión: El concursante formulará en su proposición el canon mensual que ofrece al Ayuntamiento, que no podrá ser nunca inferior a 60,00 Euros/mes.

### **7.- ADMISIÓN O PROHIBICIÓN DE VARIANTES:**

Se aceptarán variantes: No  
Opciones: No

### **8.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN :**

Página 1 de 2

Código Seguro de verificación:4Pc7MWjmp7YNUamqXmK0dg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Francisco Rivera Callejón	FECHA	11/09/2018
ID. FIRMA	10.4.2.32	4Pc7MWjmp7YNUamqXmK0dg==	PÁGINA 1/2



4Pc7MWjmp7YNUamqXmK0dg==



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



- a) Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos a la inscripción en un registro profesional o mercantil: los empresarios deberán contar con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato.
- b) Situación económica y financiera: criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación.
- c) Capacidad técnica y profesional: criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación.
- d) Información sobre contratos reservados.
- e) Condiciones relativas al contrato: Información sobre una profesión concreta, condiciones de ejecución del contrato e información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato.

**9.- TIPO DE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Se aplica un acuerdo marco: No.

**10.- INFORMACIÓN RELATIVA A LOS LOTES:**

El contrato está dividido en lotes: No

**11.- GARANTÍAS:**

- a) Provisional: No se requiere.
- b) Definitiva: 5% del importe del contrato.

**12.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:**

El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación.

Excepto en el supuesto de que la mejor oferta se determine sobre la base del precio exclusivamente, se indicarán los criterios que determinen esta, de conformidad con el artículo 145, así como su ponderación, cuando dichos criterios no figuren en el pliego de condiciones o, en su caso de diálogo competitivo, en el documento descriptivo.

**13.- PLAZO PARA LA RECEPCIÓN DE OFERTAS:**

Fecha: 26/09/2018  
Hora local: 14:00 horas.

**14.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:**

- a) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Lugar de presentación: En el Registro General del Ayuntamiento de El Ejido (Almería) en C/ Cervantes, nº 132 - EL EJIDO (Almería), C.P.: 04700, de 9 a 14 h.
- c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos (2) meses.

**15.- CUANDO SE TRATE DE PROCEDIMIENTOS ABIERTOS:**

- a) Fecha, hora y lugar de la apertura de las plicas: Al décimo día hábil a partir del día siguiente al de la finalización del plazo de recepción de ofertas.
- b) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Interesados en el procedimiento.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO \* 04700(ALMERÍA) \* C/CERVANTES, 132 \* TLF: 950 54 10 00 \* FAX: 950 48 59 12 \* NRAL: 01049026 \* NIF: P-0410400-F

Código Seguro de verificación: 4Pc7MW jmp7YNUamqXmK0dg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Francisco Rivera Callejón	FECHA	11/09/2018
ID. FIRMA	10.4.2.32	PÁGINA	2/2



4Pc7MW jmp7YNUamqXmK0dg==